



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
ESCUELA NORMAL SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
Sofía E. Broquen de Spangenberg - NIVEL
TERCIARIO Juncal 3251 – (011) 4807-2958 / 2966 /
2967 CABA

PROFESORADO DE INGLÉS

Coordinación: Campo de Formación en Prácticas Profesionalizantes

Según nuestro Reglamento Orgánico Institucional, art. 48, los/as “Coordinadores/as de los campos tanto de la formación docente como de las carreras socio-humanísticas son elegidos por concurso de antecedentes, presentación de proyectos de trabajo y elección por sus pares de campo de uno de los postulantes surgido del concurso según la normativa vigente. Los coordinadores deberán ser profesores del Nivel Terciario de la carrera y campo en que se postulan y acreditar una antigüedad mínima de 5 (cinco) años en el Nivel Terciario, de los cuales deben acreditarse en el establecimiento por lo menos los 2 (dos) últimos. Los Coordinadores se desempeñan en sus funciones por un período de 3 (tres) años”.

CRONOGRAMA DEL LLAMADO

A) **INSCRIPCIÓN:** Del 24 de agosto al 14 de septiembre de 2022

Envío de correo electrónico que contenga (en archivos adjuntos) CV y proyecto de Coordinación basado en las acciones que se proponen para el CFPP del profesorado de inglés.

En el CV deben incluirse:

- Título en traducción y/o título docente
- Otros títulos
- Postítulos
- Especialización
- Cursos dictados/ asistidos. Jornadas. Congresos.
- Publicaciones
- Antecedentes laborales
- Otros antecedentes

El proyecto deberá explicitar la transversalidad de la ESI y perspectiva de género y presentar los siguientes requisitos:

- Fundamentación
- Objetivos
- Acciones previstas
- Metodología de trabajo
- Evaluación
- Marco referencial

Forma de elección de los/as Coordinadores/as

1. La forma de elección de los Coordinadores/as será un concurso
2. El Proyecto de Coordinación del CFPP deberá ser presentado por escrito y será expuesto ante la Comisión Evaluadora.
3. La Comisión Evaluadora, de acuerdo con los antecedentes y la evaluación de los proyectos presentados, los aprobará o no. En caso de que ninguno de ellos reúna los requisitos necesarios, se declarará desierto el concurso.

Entre los/las candidatos/as propuestos/as por la comisión evaluadora, por votación secreta y obligatoria de los/as docentes titulares, interinos/as y suplentes del campo CFPP del Profesorado de Inglés, será elegido el/la Coordinador/a (Resolución N° 145 – SSE – Anexo II).

1. La Comisión Evaluadora estará conformada por el Consejo Directivo.
2. Debe comunicarse a los/as postulantes que las horas asignadas para las distintas funciones deberán cumplirlas en horarios rotativos de acuerdo con los turnos en que se desarrolla el Nivel Terciario y a las necesidades del establecimiento (turnos mañana y vespertino - Lunes de 15hs a 17hs reunión semanal de coordinación)

B) EVALUACIÓN DE PROYECTOS: 15 al 29 de septiembre de 2022

C) DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA Y NOTIFICACIÓN: 7 de octubre

D) VOTACIÓN: 17 al 21 de octubre

E) ESCRUTINIO: 21 de octubre

F) NOTIFICACIÓN del ORDEN de MÉRITO DEFINITIVO Y RATIFICACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO: FECHA A CONFIRMAR

Enviar Proyecto y cv a sbsconcursos@gmail.com Asunto: Coordinación CFPP. Se debe esperar acuse de recibo

Por la situación sanitaria actual, solo se recibirán las propuestas vía correo electrónico. Se definirá oportunamente la fecha y modalidad de la elección entre pares.

Se recuerda que la postulación implica la aceptación de los horarios. Es posible que se requiera disponibilidad inmediata una vez terminado el proceso de selección.

Los tiempos pueden extenderse en función de la cantidad de inscriptos.

Cualquier modificación de cronograma será comunicada fehacientemente a los/as postulantes y publicada en el sitio web de la Dirección de Formación Docente (DGENSyA, ME, GCBA) y en la comunicación oficial a los establecimientos que dependen de la misma.